

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
3.- CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL		SERVICIO:	3
DESCRIPCIÓN			
<p>ES EL SERVICIO ADMINISTRATIVO QUE REALIZA EL CONTRIBUYENTE CUANDO NECESITA CERTIFICAR LA CLAVE Y EL VALOR CATASTRAL DE SU PREDIO PARA TRAMITE DIVERSO ANTE DEPENDENCIAS OFICIALES, REGULARMENTE PARA INSCRIPCIÓN DE SU PREDIO ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULOS 171 FRACCIÓN XVIII, 166 FRACCIÓN II Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LAS POLITICAS ACC002-ACC003 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	1.- CUANDO ES SOLICITADO EL DOCUMENTO PARA TRÁMITE DIVERSO ANTE DEPENDENCIAS OFICIALES, POR LO GENERAL ES PARA INSCRIBIR UN BIEN INMUEBLE ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO	5.- SI 6.- SI	1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO	5.- SI 6.- SI	1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI	

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO, SI ESTAN EXENTAS DE PAGO NO APLICA	5.- SI 6.- SI	1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- REUNIR LOS REQUISITOS. 2.- TRAER LA DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA REGISTRAL. 3.- REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS. 4.- ESPERAR A QUE LA AUTORIDAD ENTREGUE LA CERTIFICACIÓN			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 DIAS HÁBILES			
COSTO	293.00 PESOS	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X		X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA (TESORERIA)			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO HAY			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
INMEDIATAMENTE SE DA A CONOCER SI FALTA ALGUN REQUISITO Y EL PLAZO PARA EL SOLICITANTE ES INDEFINIDO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE EN REGLA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
CATASTRO Y PREDIAL		CATASTRO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TIMILPAN	
C.P.	50500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 – 17:00 Y SABADOS DE 09:00 – 14:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7121255027		<a href="mailto:timilpancatastro2527@gmail.com">timilpancatastro2527@gmail.com</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA ADQUIRIR LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL?</b>		
RESPUESTA:	1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- COPIA DEL RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES EL COSTO DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL?		
RESPUESTA:	<b>293.00 PESOS</b>		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTOS DIAS SE TARDAN EN ENTREGARLO?		
RESPUESTA:	MAXIMO 2 DIAS HÁBILES		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			
NO APLICA			

ELABORÓ:  C. JUAN ESCOBAR ESPINOZA  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  17 / FEBRERO / 2026 .
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

